INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PC-MS-MC-019-2025

FECHA: 07 DE MAYO DE 2025

OBJETO: **"CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA EN LA VEREDA COMEZA HOYADA DEL MUNICIPIO DE SOCOTA - BOYACÁ"**

PRESUPUESTO OFICIAL: por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS M/CTE ($39.000.000.00)**, M/CTE, correspondiente a **CDP N° DIS 202500164 de fecha 028 de abril de 2025**

Atendiendo lo anterior se realizará la verificación de requisitos del presente proceso de selección de mínima cuantía No. PC-MS-MC-019-2025, por la secretaria de planeación y gestión territorial encarda del proceso, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 94 De la ley 1474 de 2011, numeral 4° del Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Dcto 1082 de 2015, que al tenor establece: Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto: La ***Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio***, *siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.* Regulado por Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía versión M- MSMC-02 expedido por Colombia Compra Eficiente,

El SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL procede dejar evidencia del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta económica del proponente que presento propuesta con el menor valor, para lo cual se verifica en la plataforma SECOP II. Dentro de la cual se evidencia que se presentó una oferta con el correspondiente valor:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA LINDAURA QUINTANA	Lindaura Alexandra Quintana Fuentes	Oferta en evaluación	5/2/2025 5:04 PM	38,000,000 COP

No. DE ORDEN RADICACION	No. DE ORDEN EVALUACION	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	1	LINDAURA ALEXADNRA QUINTANA FUENTES	02/05/2025 5:04 PM	$ 38.000.000,00

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo Art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente versión M- MSMC-02, corresponde verificar los requisitos del oferente con menor precio, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL OFERENTE No 1. LINDAURA ALEXADNRA QUINTANA FUENTES

PROPONENTE UNO	
Nombre	LINDAURA ALEXADNRA QUINTANA FUENTES
Identificación	1.055.272.833 DE SANTA ROSA DE VITERBO
Dirección	CARRERA 2ª N 7-39
Teléfono	3203576345
E-Mail	Ing.lindaura@gmail.com
Hora radicación oferta	02 DE MAYO DE 2025 A LAS 05:04 PM
Valor propuesto	$ 38.000.000,0
Observaciones	----------

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HÁBIL/NO HÁBIL), A LA OFERTA

CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES.
Carta de presentación Carta de presentación de la propuesta, donde se establezca la validez de la propuesta por un tiempo igual al del plazo del contrato y tres meses más, la declaratoria bajo la gravedad de juramento de no encontrarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con el estado y la certificación de encontrarse. Si se presenta en la modalidad de consorcio o unión temporal el representante legal corresponderá a quien tenga el mayor porcentaje de participación y las condiciones técnicas y económicas se tomarán en sumatoria de acuerdo con el porcentaje de participación de cada asociado SECOP 2.	CUMPLE	
Cedula de Ciudadanía Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica	CUMPLE	

INFORME EVALUACIÓN

Certificado de antecedentes disciplinarios Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes Penales Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	CUMPLE	
RUT Registro único tributario expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN –, el cual debe acreditar la inscripción de acuerdo al CIIU en las actividades para poder ofrecer los bienes y servicios de que trata el presente proceso Exigencias de lo cual deben cumplir el oferente en estricto orden.	CUMPLE	

Hoja de Vida Formato DAFP Hoja de vida en formato DAFP, de acuerdo a la calidad del proponente. Para la obtención de los formatos indicados se debe acceder a la página web del Departamento Administrativo de La Función Pública, en el link formatos	CUMPLE	Subsanado
Ausencia de Inhabilidades e incompatibilidades Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales según anexo.	CUMPLE	
Ausencia de Multas y Sanciones Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales según anexo	CUMPLE	
Antecedentes Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC El proponente tendrá que adjuntar a su propuesta el Certificado de Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas RNMC en la cual conste que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal (en caso de personas jurídicas) Renovado al año 2024, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia atrás desde la fecha máxima para la presentación de ofertas, cuya (s) actividad (es) debe ser concordante (s) con el objeto del contrato. El representante legal deberá acreditar los mismos	CUMPLE	

requisitos de las personas naturales. Si el representante legal de la persona jurídica no acredita estas condiciones, la propuesta podrá ser avalada por un profesional que cumpla con los requisitos, para su acreditación deberá aportar los siguientes documentos: - Copia de matrícula profesional - Copia de Vigencia de la matrícula profesional con fecha de expedición no mayor a seis meses. - Copia de documento de identidad del profesional. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Existencia y Representación Legal, la entidad tendrá en cuenta: 1. En consonancia con el C.I.I.U. el Certificado de Existencia y Representación Legal deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso de contratación. Deberá constar la siguiente actividad: 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, la cual indica que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación. 2. Objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica está autorizada para cumplir con el objeto del contrato. 3. La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. 4. Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato. 5. Personas jurídicas, nacionales o extranjeras, debe acreditar haber sido constituida legalmente, con una antelación no menor a cuatro (4) años a la fecha de cierre del presente proceso y un término mínimo de duración de la sociedad de cinco (5) años, contado a partir del vencimiento de la vigencia del contrato.		

Perfil (en caso de ser persona natural) Título profesional de Ingeniero Civil y/o Ingeniero en Transportes y Vías, mínimo 10 años de experiencia contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Con curso de costos y presupuestos, interpretación de planos, manejo en Secop	CUMPLE	
Registro Nacional de medidas correctivas. El proponente debe presentar este certificado vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, se deberá allegar copia del certificado de todos los integrantes.	CUMPLE	
REDAM: El oferente debe aportar el certificado correspondiente al registro de deudores alimentarios morosos. el cual debe ser expedido como mínimo un mes antes a la fecha de presentación de las propuestas.	CUMPLE	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años vigente. El proponente, persona natural, o el representante legal de la persona jurídica deberá adjuntar el Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años el cual está contemplado en la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.	CUMPLE	
ANEXO 2 OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	

INFORME EVALUACIÓN

ANEXO 4 MODELO DE LA CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO	N/A	
ANEXO 5 MODELO DE LA CARTA DE INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL	N/A	
ANEXO 6 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CUMPLE	Subsanado
ANEXO 7 DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES CON ENTIDADES ESTATALES	CUMPLE	
ANEXO 8 CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	Subsanado
ANEXO 9 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO DE INTEGRIDAD	CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente deberá adjuntar el original de la póliza y el recibo de pago de la prima, en razón a que con la entrada en vigencia de la plataforma transaccional SECOP II, se han presentado ofertas a nivel nacional y en varios de los casos no responden por la presentación de las mismas por lo tanto se debe constituir garantía de seriedad de la oferta presentada por parte del futuro contratista. La no presentación de la misma al momento de presentar la oferta será causal de rechazo y no se podrá subsanar.	CUMPLE	

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA Los interesados en participar en el presente proceso deberán en la propuesta incluir los siguientes documentos con las características que se describe a continuación: **EXPERIENCIA GENERAL:** Se debe acreditar la ejecución de tres (03) contratos, ejecutados dentro de los seis (06) años anteriores a la presentación de la oferta, cuyo objeto sea relacionado	CUMPLE	Subsanado

con CONSULTORIAS O ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS acreditar mediante la presentación de actas de liquidación de contratos celebrados y liquidados con entidades públicas y/o privadas (para el presente caso deberá presentar copia de la factura electrónica)		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Se debe acreditar la ejecución de dos (02) contrato diferente a los de la experiencia general, ejecutados dentro de los seis (06) años anteriores a la presentación de la oferta, cuyo objeto sea relacionado con consultoría a estudios y diseños Acreditar mediante la presentación de contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas. Si el Proponente es plural, su experiencia corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de sus integrantes. Si un Proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un Proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del Contrato por el porcentaje de participación del consorcio, cuya experiencia se acredite. Para acreditar la experiencia se deberá anexar la certificación respectiva de cada uno de los contratos. Nota: Dichas certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información: ▪ Nombre o razón social del contratante, dirección y teléfonos. ▪ Objeto del contrato ▪ Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato. ▪ Valor del contrato en pesos a la fecha de terminación del contrato. En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, el proponente debe anexar el contrato y el acta de liquidación y/o terminación del mismo, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos o se supla en su totalidad ante la	CUMPLE	Subsanado

ausencia de las mismas. Si un Proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un Proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del Contrato por el porcentaje de participación. Se deberá anexar copia de los documentos de conformación de Consorcio o unión temporal. **NOTA:** Para efectos de la acreditación de la experiencia a que se refiere el presente proceso, esta debe ser validada mediante los documentos establecidos en el presente estudio previo, a partir de las actividades ejecutadas.		

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Con el fin de que el futuro contratista sea idóneo y tenga la capacidad de dar cumplimiento al objeto de la presente invitación se requiere:

ARQUITECTO DISEÑADOR ESPECIALISTA: **Experiencia general:** Arquitecto con experiencia general mayor a dieciséis años (16) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Con mínimo dos especializaciones. **Experiencia especifica:** Acreditar experiencia como contratista en mínimo tres (03) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea relacionado con formulación, estructuración y seguimiento a proyectos, ejecutados y liquidados en el último año al cierre de la presente convocatoria	CUMPLE	
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS **Experiencia general:** Ingeniero Civil con experiencia general mayor a once años (11) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional; debe poseer título de posgrado de especialización en estructuras.	CUMPLE	

Experiencia especifica: Acreditar un contrato de consultorías para la elaboración de estudios y diseños para proyectos de entidades públicas y/o privadas acreditar mediante la presentación de contratos y actas de liquidación, (Para acreditar experiencia privada deberá presentar copia de la factura electrónica) participación como diseñador estructural en mínimo seis (6) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea relacionado con estudios y diseños.		
ESPECIALISTA GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES. **Experiencia general:** Profesional con título de Ingeniero Civil, con experiencia mínima de nueve (9) años contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. y posgrado. en Gerencia de Medio Ambiente y previsión de desastres. **Experiencia especifica:** Acreditar experiencia como contratista de consultoría o asesor o diseñador en mínimo dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea relacionado con estudios y diseños de proyectos.	CUMPLE	
ASESOR DE PRESUPUESTOS **Experiencia general:** Profesional con título de Ingeniero Civil con Experiencia General mínima de nueve (09) años contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. Debe acreditar un posgrado en áreas de la ingeniería o formulación de proyectos. **Experiencia especifica:** Acreditar experiencia como contratista en mínimo tres (03) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea relacionado con formulación, estructuración y seguimiento proyectos, ejecutados y liquidados en el último año al cierre de la presente convocatoria	CUMPLE	
EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CUMPLE	Documento

VEHICULO MINIMO REQUERIDO El proponente debe ofrecer y garantizar como mínimo 1 CAMIONETA PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS DE 5 PUESTOS CUYO MODELO SEA IGUAL O SUPERIOR AL AÑO 2022 cuya dedicación deberá ser el 100% establecida mientras se desarrollen actividades de transporte de personas, durante la duración del contrato para la entrega de los estudios y diseños. Contar con un nivel automático calibrado y certificado en los últimos 5 meses anexar la certificación de calibración del Nivel		subsanado

CONCEPTO DE EVALUACIÓN CUMPLE

En constancia de lo anterior y una vez evaluada la propuesta presentada por **LINDAURA ALEXANDRA QUINTANA FUENTES,** se encuentra que CUMPLE en su totalidad con los requisitos habilitantes y de la oferta económica, establecidos en la **INVITACIÓN PÚBLICA** cuyo objeto es: **"CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA EN LA VEREDA COMEZA HOYADA DEL MUNICIPIO DE SOCOTA - BOYACÁ"** del presente proceso, razón por la cual se recomienda realizar la correspondiente aceptación de la oferta.

Para constancia se suscribe en la Secretaria de Planeación y Gestión Territorial, siendo las Hora 03:00 pm. Del día 07 de mayo de 2025

JEFFERSON ARBEY MENDIVELSO GARCÍA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL